

ACTA

TIPO DE SESIÓN:
EXTRAORDINARIA

NÚMERO DE SESIÓN:
TERCERA

FECHA DE CELEBRACIÓN:
20 DE FEBRERO DE 2023

NÚMERO DE ACTA:
ACT-SEA-CC-OG-EXT-03/2023



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
20 DE FEBRERO DE 2023**



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Acta No. SEA-OG-EXT-03/2023

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:42 doce horas cuarenta y dos minutos del día 20 veinte de febrero de 2023, dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; 23, fracciones I, II y VII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; 11, fracción I, 12 y 14 del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en la calle Artilleros de 1847, número 640 seiscientos cuarenta, de la colonia Chapultepec Sur, de esta ciudad capital, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha.-----

Desarrollo de la Sesión

1.Verificación de asistencia y declaratoria de quórum legal. A efecto de dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el **Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés**, Presidente del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, dio la más cordial bienvenida a las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva, para luego informar que, para cumplir con el principio de máxima publicidad, la sesión sería grabada y transmitida por los canales oficiales de la secretaría Ejecutiva. Acto seguido concedió el uso de la voz a la **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para verificar el cuórum legal. Previamente, y atendiendo a la solicitud realizada por el **Lic. Moisés Salas Ballesteros**, Contralor Interno del Ayuntamiento de Indaparapeo, Michoacán, para asistir a la sesión vía remota por causas de fuerza mayor, el Presidente solicitó la anuencia de los integrantes del órgano de gobierno presentes en tal sentido. Habiéndose manifestado el consentimiento, se procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal.-----

INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	ASISTENCIA
Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés , Presidente del Comité de Participación Ciudadana y Presidente del Órgano de Gobierno	Presente
C.P. Miguel Ángel Aguirre Abellaneda Auditor Superior de Michoacán	Ausente
Dr. Alejandro Carrillo Ochoa Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción	Presente
Lic. Azucena Marín Correa Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán	Presente
Lic. Jorge Pérez Zavala Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado	Presente
Mtro. Abraham Montes Magaña Comisionado Presidente del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Presente
Mtro. Hugo Alberto Gama Coria Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán	Presente
Lic. Ulises Robles de la Rosa Contralor Interno del Ayuntamiento de Tuzantla, Michoacán.	Presente
Lic. Moisés Salas Ballesteros Contralor Interno del Ayuntamiento de Indaparapeo, Michoacán.	Presente (Vía remota)
Lic. Geovanni Daniel Cervantes García Contralor Interno del Ayuntamiento de Briseñas, Michoacán.	Ausente



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
20 DE FEBRERO DE 2023



Acta No. SEA-OG-EXT-03/2023

A continuación y atendiendo a que se encontraron presentes la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del mismo Sistema, la **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, Secretaria técnica, declaró la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con los artículos 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, y 1° y 25 de los Lineamientos que regulan el funcionamiento, Organización Interna y las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del mismo Sistema Estatal Anticorrupción, declarando válidamente el inicio de la **Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva** convocada para la fecha mencionada. -----

2. Lectura y aprobación del Orden del Día. Para dar cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día, **Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés**, Presidente del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, solicitó a la Secretaria Técnica diera lectura a la propuesta del Orden del Día. Acto continuo, la **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, Secretaria Técnica, cumpliendo con la instrucción del Presidente, dio lectura al Orden del Día, consistente en los siguientes puntos que se proponen:

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Presentación de las ternas de las personas aspirantes a ocupar la Dirección de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento; Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital; Dirección de Archivos; y Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y, en su caso, aprobación del nombramiento de la persona que asumirá la titularidad de cada una, conforme a lo dispuesto en el Art. 15, fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

A continuación, concluida la lectura, el **Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés**, Presidente del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, puso a consideración de los presentes el Orden del Día propuesto. No existiendo observaciones o comentarios, solicitó a la Secretaría Técnica tomara la votación correspondiente, por lo que siguiendo la instrucción del Presidente, la **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, consultó en votación económica a los integrantes del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno si estaban de acuerdo con la propuesta del Orden del Día, se sirvan manifestarlo levantando su mano. Habiendo sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

Acuerdo número: ACT-SEA-OG-EXT-03/03/2023.01. Se aprueba el Orden del Día, correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del mismo Sistema, en los términos planteados. -----

3. La Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, dio seguimiento al Tercer Punto del Orden del Día, consistente en la Presentación de las ternas de las personas aspirantes a ocupar las Direcciones de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento; Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital; Archivos; y Normatividad y Asuntos Jurídicos de la SEEA; y, en su caso, aprobación del nombramiento de la persona que asumirá la titularidad de cada una, conforme a lo dispuesto en el Art. 15, Fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que en ese sentido, comenta además que derivado de que fue presentada una terna a este Órgano de Gobierno para ocupar el cargo de la Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital y de que se declararon desiertas las convocatorias para ocupar las Direcciones de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento; Dirección de Archivos; y Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos; por lo que considerando: La situación financiera y operativa de esta Secretaría, y con fundamento en las atribuciones legales consagradas en el ESTATUTO ORGÁNICO y en los LINEAMIENTOS GENERALES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE LA TERNA DE PERSONAS A OCUPAR CARGOS DE DIRECTOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN en sus artículos 4, 32, 37 y 41. Y, con base en el acuerdo del Órgano de Gobierno generado en reunión de trabajo



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
20 DE FEBRERO DE 2023



Acta No. SEA-OG-EXT-03/2023

del 3 de febrero y formalizado en la 2ª sesión extraordinaria de 7 de febrero de la presente anualidad; mediante **Acuerdo ACT-SEA-CC-OG-EXTR-07.02.2023.02** en el que se instruyó a la Secretaría lo siguiente:

1. Analizar los perfiles de la terna presentada ante el Órgano de Gobierno para ocupar la **Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital**, y de ser necesario enriquecer con más perfiles, para estar en condiciones de proponer su nombramiento ante el Órgano de Gobierno en próxima sesión extraordinaria a efectuarse a la brevedad posible.
2. Ejecutar las entrevistas necesarias para estar en condiciones de proponer una terna ante el Órgano de Gobierno para designar a quien ocupará el cargo de las **Direcciones en Archivos, Normatividad y Asuntos Jurídicos, y Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento**.

Así mismo y con la finalidad de cumplir con la instrucción citada, dio lectura al dictamen con resultados de las entrevistas, emitido por Ma. Del Carmen Ponce de León y Ponce de León en cuanto titular del Órgano de Control Interno; Luis Fernando Sánchez Alemán, titular de la Delegación Administrativa y Miryam Georgina Alcalá Casillas en su carácter de titular de la Secretaría:

“Mediante oficio número: SEA-SE-ST-00/12/2023 rubricado en Morelia, Michoacán, el 16 de febrero de 2023, en el cual se detalla el DESARROLLO DEL PROCESO DE ENTREVISTAS EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO ACT-SEA-CC-OG-EXTR-07.02.2023.02. Con la finalidad de cumplir con la instrucción del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán, establecida en la 2ª Sesión Extraordinaria sobre la ejecución de entrevistas para presentar al Órgano de Gobierno las ternas para ocupar el cargo de las Direcciones de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital; de Archivos; de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento; y de Normatividad y Asuntos Jurídicos; el 8 de febrero de 2023, se reunieron Miryam Georgina Alcalá Casillas en su carácter de titular de la Secretaría; Ma. Del Carmen Ponce de León y Ponce de León en cuanto titular del Órgano de Control Interno; y, Luis Fernando Sánchez Alemán, titular de la Delegación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para determinar el procedimiento para la ejecución de las entrevistas, de conformidad con las atribuciones legales consagradas en los Lineamientos Generales del Concurso Público para la Selección de la Terna de Personas a Ocupar Cargos de Director de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en sus artículos 4, 32, 37 y 41.

Para tal efecto, se determinó realizar una valoración curricular de diversas hojas de vida, tanto de los mejores perfiles participantes del proceso de la convocatoria del Concurso Público para la Selección de la Terna de Personas a Ocupar Cargos de Director de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción así como de las recibidas en la Secretaría, eligiendo los perfiles más idóneos con el objetivo de entrevistarlos y evaluar diversos factores como la experiencia directiva, liderazgo, visión y solución de problemas. Con este fin, la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, titular de la Secretaría, presenta una guía de evaluación directiva, una cédula de evaluación con puntaje y propone se otorguen 10 minutos a cada participante para dar respuesta a las interrogantes elegidas por los entrevistadores de manera aleatoria. Siendo aprobado por unanimidad el procedimiento, instrumentos de evaluación y tiempo de entrevista, por los titulares que fungirán como entrevistadores.

Derivado de lo anterior, el proceso se desarrolló de la siguiente forma:

1. Se efectuó valoración curricular el 9 de febrero de 2023, se determinó citar a entrevista a los mejores perfiles para el próximo lunes 13 de febrero, para lo cual se les notificó individualmente mediante oficio vía correo electrónico institucional.



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
20 DE FEBRERO DE 2023**



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Acta No. SEA-OG-EXT-03/2023

2. Se desarrollaron diversas entrevistas el 13 de febrero de 2023, explicando a los participantes el procedimiento, instrumentos, tiempo y orden de las mismas.
3. Finalizada la etapa de entrevistas y con las cédulas de evaluación individuales conteniendo las valoraciones de las personas entrevistadas se reunieron los titulares antes señalados para analizar de manera conjunta las cédulas de evaluación, resultando la siguiente sumatoria y emitiendo el siguiente dictamen:

Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital		
1	Juan Bernardo de Legarreta Lores	166 (ciento sesenta y seis)
2	Lizbeth Pureco Pedraza	137 (ciento treinta y siete)
3	Jonathan Esquivel Ramírez	119 (ciento diecinueve)

Dirección de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento		
1	Elizabeth del Carmen Juárez Cordero	170 (ciento setenta)
2	Omar David Ochoa Figueroa	146 (ciento cuarenta y seis)
3	Eréndira Saraí Pérez Ponce	136 (ciento treinta y seis)

Dirección de Archivos		
1	Marco Antonio Flores de la Torre	172 (ciento setenta y dos)
2	Yunuen García Cahue	136 (ciento treinta y seis)
3	Rosanna Cedeño Méndez	No se presentó

Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos		
1	José Antonio Rodríguez Corona	143 (ciento cuarenta y tres)
2	Eric López Villaseñor	138 (ciento treinta y ocho)
3	Griscel Rubí Aguilar Pérez	109 (ciento nueve)

Firmando de conformidad quienes intervinieron en el desarrollo de las entrevistas en señal de aprobación y para su constancia legal; firma **Miryam Georgina Alcalá Casillas** en su carácter de titular de la Secretaría; **Ma. Del Carmen Ponce de León y Ponce de León** en cuanto titular del Órgano de Control Interno; y, **Luis Fernando Sánchez Alemán**, titular de la Delegación Administrativa. Por lo que la **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, lo sometió a consideración del Órgano para que se determine la designación de quien ocupará cada una de las Direcciones.

Acto continuo, el **Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés**, Presidente del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno manifestó, que el acuerdo sería en lo basado en lo dispuesto en el artículo 15 fracción XX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que le confiere a la Secretaría y en base a las entrevistas que se hicieron con la Titular del Órgano de Control y con el Titular de la Delegación Administrativa, se decidió tomar en cuenta a los cuatro perfiles con mayor evaluación para que ocupen las direcciones vacantes y darle ya la operativa necesaria a la Secretaría, por lo que pide si están de acuerdo con ello, o si tienen algún punto o alguna cuestión que expresar, sin que existiera ninguna manifestación, por lo que, le solicita a la Secretaría tomar la votación correspondiente.

A continuación, la **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, consulto a los integrantes del Órgano de Gobierno, el sentido de su voto, respecto a la propuesta presentada. Una vez tomada la votación en el sentido solicitado, la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.

Acuerdo número: ACT-SEA-OG-EXT-03/03/2023.02. Se aprueba la designación con efectos a partir del 20 de febrero de **Juan Bernardo de Legarreta Lores** en la **Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital**; de **Elizabeth del Carmen Juárez Cordero** en la **Dirección de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento**; de **Marco Antonio Flores de la Torre** en la **Dirección de Archivos**; de **José Antonio Rodríguez Corona** en la **Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos**.



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL ORGANO DE GOBIERNO
20 DE FEBRERO DE 2023**



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Acta No. SEA-OG-EXT-03/2023

Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no existiendo asuntos generales que tratar por tratarse de sesión extraordinaria, se da por concluida la presente sesión siendo las 13:00 trece horas del día de su fecha, firmando las personas que en ella intervinieron para su constancia legal.-----

Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del
Comité Coordinador y Órgano de Gobierno

Dr. Alejandro Carrillo Ochoa

Fiscal Especializado
En Combate a la Corrupción

Lic. Azucena Marín Correa

Secretaria de Contraloría
Del Estado de Michoacán

Lic. Jorge Pérez Zavala

Magistrado Presidente Sustituto del
Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo
del Poder Judicial del Estado

Mtro. Abraham Montes Magaña

Comisionado Presidente del Instituto
Michoacano de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Mtro. Hugo Gama Coria

Magistrado Presidente Sustituto del Supremo
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
de Michoacán

Lic. Ulises Robles de la Rosa

Contralor del Municipio de Tuzantla,
Michoacán

L.C. Moisés Salas Ballesteros

Contralor del Ayuntamiento de Indaparapeo
Michoacán

Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción
Secretaria del Comité Coordinador y del
Órgano de Gobierno

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO ACT-SEA-OG-EXT-03/2023, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MISMO SISTEMA, EL 20 VEINTE DE FEBRERO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.-----